



MENSAJE DEL MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA EN LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LOS COORDINADORES DE PROGRAMAS DOCENTES DE TÉCNICO SUPERIOR Y LICENCIATURA DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS TEMÁTICOS, REGIONALES Y DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL DE LA RED UNIVERSITARIA.

Paraninfo Enrique Díaz de León
Guadalajara, Jalisco a 15 de julio de 2013

Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Estimado Señor Vicerrector Ejecutivo;

Señor Secretario General;

Estimado Estimados Secretarios Generales de los Sindicatos Académico y Administrativo;

Señor Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios;

Estimadas y estimados miembros del Consejo de Rectores;

Representantes de los distintos centros universitarios, del Sistema de Universidad Virtual y del Sistema de Educación Media Superior;

Distinguidos funcionarios de la Administración General;

Estimados y estimadas coordinadores de programas docentes técnico superior y universitario y licenciatura;

Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Agradezco su presencia en esta ceremonia con motivo de la entrega de nombramientos a todos ustedes.

En nombre de la Universidad de Guadalajara, me permito felicitarles por esta nueva encomienda institucional. Si bien, casi la mitad de ustedes lo hará como continuidad



del período anterior¹, todos juntos habremos de trabajar intensamente por el crecimiento y desarrollo de la Red Universitaria de Jalisco.

Si bien los estatutos respectivos de cada centro universitario señalan que los coordinadores de programas docentes durarán en su cargo un año, **es deseable –en función de su desempeño y los requerimientos del programa– que esta responsabilidad coincida con el periodo de la administración del centro,** particularmente con el de los jefes de departamento y directores de división.

Nos proponemos, de entrada, revalorar las funciones, trabajos y apoyos que ustedes merecen por la actividad cotidiana que realizan, que no es menor, de atender, literalmente, a la totalidad de los alumnos del nivel superior y que desde luego, el Consejo de Rectores, aquí frente a ustedes, les reconoce, les estima, les aprecia y por supuesto, lo valorará al momento de las acciones y de los programas que habremos de realizar junto con todos ustedes.

Este grupo de **149 coordinadores** que hoy asume su responsabilidad se compone de 73 mujeres y 76 hombres –es decir, casi 50 y 50%–. En términos de nivel de estudios 47% cuentan con el grado de maestría, 42% tienen licenciatura y 11% cuentan con el grado de doctor. La antigüedad promedio es de 13 años, 30% cuentan con el reconocimiento del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y 2% son integrantes o miembros del Sistema Nacional de Investigadores².

De esta manera, ustedes se caracterizan por ser el grupo de funcionarios más jóvenes de la Universidad de Guadalajara y con mayor equidad de género en términos numéricos. Este dato resulta alentador en función de que revela cómo nuevas generaciones de liderazgo académico se están insertando en el desarrollo de nuestra institución.

Como parte del proceso de la reforma emprendida en 1994, y ya aquí se señaló por quienes me antecedieron en el uso de la palabra, el modelo departamental se implementó en forma matricial. De esta manera, los programas docentes de técnico

¹ En suma, continúan con otro periodo 71 Coordinadores de Carrera de un total de 148. Coordinación General de Recursos Humanos, comunicación electrónica del 12 de julio de 2013.

² Coordinación General de Recursos Humanos, comunicación electrónica del 12 de julio de 2013.



superior, licenciatura y posgrado cruzarían transversalmente la estructura académica, tomando los contenidos necesarios de cada departamento.

Se vislumbraba cómo los departamentos, a partir de un conjunto de académicos especializados, realizarían actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación; y las diferentes coordinaciones de los programas docentes, serían las responsables de garantizar el cumplimiento de los respectivos planes de estudios.

Ésta era la visión y el propósito que se planteó para las coordinaciones de los programas académicos. Sin embargo, luego de casi dos décadas, es palpable que no todos los centros universitarios han tenido el mismo desarrollo y tampoco que todos los centros han logrado desarrollar de manera óptima el modelo matricial que demanda una adecuada interacción entre departamentos y coordinaciones de los programas académicos de licenciatura y posgrado.

En algunos casos, las divisiones y los departamentos creados mantuvieron una fuerte influencia de las antiguas escuelas y facultades; hay ejemplos de programas académicos que se nutren en su mayor parte de cursos de un solo departamento. En otros casos se logró conformar modelos más avanzados de interdisciplinariedad y organización de la vida académica alrededor de los departamentos y su interacción con los diferentes programas.

Se han generado dinámicas específicas en torno a ciertos programas académicos de la Red. Aun cuando nuestra normatividad señala que las coordinaciones de los programas académicos dependen de la secretaría académica de los centros universitarios, hay programas que se vinculan estrechamente a un solo departamento, otros a una sola división o en algunos casos se han instituido nuevas instancias, como la coordinación de programas docentes en algunos centros universitarios que coordina, por así decirlo, el trabajo de los diferentes programas docentes.

Actualmente, la Universidad de Guadalajara cuenta con 197 programas de licenciatura y 7 programas de técnico superior universitario (TSU) que cuentan con registro de matrícula en centros universitarios y en el Sistema de Universidad



Virtual³; es decir, es probable que haya mucho más programas aprobados y autorizados por el Consejo General Universitario, pero los que están vigentes y tienen alumnos registrados en SIIAU son los que acabo de comentar.

Ahora, vamos echándole un vistazo a cómo esta nuestra matrícula. De las carreras con mayor matrícula en nuestra institución son las siguientes:

La que más alumnos tiene es la carrera de Derecho, enseguida sigue Contaduría Pública, Administración, Medicina, Psicología, Negocios Internacionales, Turismo y Mercadotecnia. Estas 8 carreras conjuntan el 44% de la matrícula de licenciatura⁴; esta es una tendencia que se ha mantenido más o menos estable durante los últimos 15 años⁵. Y no sólo muestra las tendencias de la Universidad de Guadalajara, sino también muestra las tendencias en general de todas instituciones públicas de educación superior en el país.

Para ampliar todavía aún más nuestra percepción sobre esta situación, déjenme comentarles que muchos de los centros universitarios que tiene nuestra Universidad tienen mucha menor matrícula. Es decir, una cuarta parte, una tercera parte, o la mitad de la matrícula que estamos haciendo referencia de estas carreras.

Esto tiene una vinculación directa el número de estudiantes, con el número de veces que se ofrece un programa en los centros universitarios. La carrera que más programas ofrece dentro de la Red es Derecho, ya que se imparte en 10 Centros Universitarios, en seguida Contaduría Pública con 9, Administración con 8, Psicología con 8, y Enfermería, Nutrición y Turismo cada una con 5⁶. Situación que ha repercutido en la saturación del mercado laboral, en particular la que se constituye

³ Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, Numeralia institucional al 31 de mayo de 2013. De acuerdo con las cifras entregadas a las autoridades federales a través de los cuestionarios 911 de inicio de cursos ciclo escolar 2012 – 2013. No todos los PE con dictamen vigente son ofertados. En la oferta no se incluye la de profesional medio.

⁴ ANUIES, Anuario Estadístico de Educación Superior 2011, con base en estadísticas del formato 911.9^a del inicio del ciclo escolar 2010 – 2011: Derecho, 11%, Contaduría 6%, Administración 6%, Medicina 5%, Psicología, 5%, Negocios Internacionales, 4%, Turismo 4% y Mercadotecnia 3%.

⁵ Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, comunicación electrónica del 13 de julio de 2013.

⁶ Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, CGA, comunicación electrónica del 12 de julio de 2013.



a partir de los centros universitarios regionales, en la que hay un gran número de egresados de una sola carrera.

En torno a los procesos de evaluación y acreditación de los programas educativos, a junio del 2013 se cuenta con 132 programas educativos evaluados y/o acreditados: 96 se han evaluado y acreditado (46%), 29 están solamente evaluados (14%) y 7 acreditados (3%)⁷. En su conjunto, nuestra institución cuenta con poco más del 90% de su matrícula en programas académicos de calidad.

Con el fin de diversificar la oferta académica, recientemente hemos incorporado programas que además de contar con una visión de futuro, buscan generar opciones alternativas a las carreras tradicionales. Entre los programas de reciente creación se encuentran, por ejemplo: Ingeniería en Alimentos y Biotecnología en el CUCEI, Biología Marina en el CUCSur, Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias en el CUSur, así como los programas de reciente creación que se ofrecen en CUTonalá –tales como Salud Pública, Ingeniería en Nanotecnología, Ingeniería en Energía, Gerontología, Estudios Liberales y Diseño en Artesanía–.

No obstante este esfuerzo, nos debe quedar claro a todos que es una asignatura pendiente de nuestra institución la diversificación aún mayor de la oferta de técnicos superiores y licenciaturas. Consideramos pertinente realizar un estudio de los programas académicos en el país y en el extranjero, de manera tal que nos permita contrastar esta oferta o este estudio con los cuerpos académicos existentes en nuestros centros universitarios a fin de impulsar una nueva y más variada oferta para nuestros jóvenes.

Basta decir que una sola carrera, la de mayor demanda en la Red Universitaria es la de Medicina, con una solicitud superior a los cinco mil aspirantes para sólo esta carrera, aun cuando los admitidos, como todos ustedes lo saben, con mucho trabajo en el conjunto de la Red Universitaria, pues no estamos hablando sino de un poco más de 500.

⁷ Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, CGA, comunicación electrónica del 12 de julio de 2013.



Nos proponemos también relanzar las carreras tecnológicas, a fin de ponerlas al día y dotarlas de los laboratorios y talleres que son necesarios para su cabal ejercicio docente.

Trabajar de manera colegiada en Red Universitaria es una urgente necesidad. La articulación de esfuerzos que permitan aprovechar el trabajo de otros es esencial, puesto que para ese propósito nos transformamos hace 18 años en una Red Universitaria.

Requerimos definir estrategias para articular las actividades en torno al conjunto de programas que se ofrecen en toda la Red y donde el objetivo central debe encaminarse a la formación del estudiante. Si bien hay que considerar que pueden existir diferencias entre los distintos programas, éstas deben caracterizarse por las potencialidades de la región donde se opera el programa; incluso, estas diferencias pueden ser un atractivo más para los estudiantes que busquen una formación especializada u orientada hacia áreas específicas de la formación.

A continuación me permitiré proponer trece propuestas orientadas al impulso y apoyo a las coordinaciones de programas docentes de técnico superior y de licenciatura:

1. Como parte complementaria al Programa de Apoyo a los Departamentos, y ya lo hemos anunciado cuando nos vimos con los jefes de departamento y directores de división aquí, hoy arrancamos también el Programa de Apoyo a las Coordinaciones de programas docentes de técnico superior y licenciatura de la Red; estará a cargo de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado. Ya hemos nombrado a quien será su responsable.

Hacia el fin de año, la idea es que todas las coordinaciones deberán tener su propia página web con elementos que homologuen la presencia de la Universidad en la comunicación con todos los estudiantes de la Red y la información y servicios a los estudiantes. En la actualidad muchas de las coordinaciones, que están aquí representadas por ustedes, cuentan con apoyos en páginas web pero no se encuentran todos los servicios homologados de la misma manera. De lo que se trata es que el estudiante de



la Universidad de Guadalajara, al entrar a cualquiera de las coordinaciones pueda tener un mismo mapa conceptual, de servicios, de atención, de respuestas a sus interrogantes y, por supuesto, de orientaciones a lo que será su trayectoria escolar y de trabajo como estudiante en la institución.

2. Continuaremos la revisión y actualización de los programas, analizando los contenidos de los mejores a nivel nacional e internacional. En breve convocaremos a los centros universitarios involucrados en la oferta de la carrera de Derecho para tales fines.
3. Integraremos un plan de desarrollo tutorial para toda la Red a partir de las mejores prácticas y experiencias con que ya cuentan los centros universitarios y el SUV.
4. Todos los programas docentes deberán contar con los convenios suficientes para generar su vinculación. **Proponemos incorporar las prácticas profesionales a los currícula de éstos.**
5. **Vamos a incorporar la enseñanza del segundo idioma –inglés principalmente– a la mayor cantidad de programas posible;** es una necesidad cada vez más evidente, tanto para la formación académica como para las posibilidades de conseguir la inserción laboral de nuestros egresados.
6. **Les propongo recuperar la tesis y la tesina como forma principal de titulación.**
7. **Abatir el rezago de titulación a partir de que a la conclusión de los créditos, el alumno haya cubierto en la currícula todo lo necesario para ser inmediatamente titulado.**
8. **Un problema que se enfrenta con frecuencia es el hecho de que a una asignatura con objetivos y contenidos similares, se le otorgan nominaciones diferentes.** Si bien, esto a veces permite la especialización, también afecta la disponibilidad de recursos, el trabajo en Red y por supuesto limita las opciones de movilidad y flexibilidad de los alumnos. Tal es el caso de la materia, por ejemplo, de Estadística que se puede encontrar con 12 nombres



distintos, y que en conjunto se ofrecen 265 cursos, cuando todos sabemos que se refiere a Estadística 1.

Esta situación ocurre a la par de que departamentos similares en diferentes sedes de la Red producen programas diferentes para las mismas carreras. Por ejemplo, para 2013 tenemos 176 cursos de Cálculo Diferencial e Integral, 150 cursos de Economía I y 136 de Metodología de la Investigación I. Lo que abre la posibilidad evidentemente de articular los esfuerzos de la Red, **trabajar en academias en función de toda la Red para contar con una sola organización y ordenación de cursos para toda la institución,** de manera tal que acordemos una nomenclatura para todas las materias y asignaturas de la Red. De esta forma habrá un curso denominado Administración 101, que homologará los contenidos necesarios para toda la Red en esta materia; Matemáticas 101 o Matemáticas 102 o Matemáticas 103, que serán las seriadas. De tal forma que en todos los casos podamos saber los conocimientos que implica cada una de estas asignaturas y las habilidades desarrolladas de quien las haya cursado.

No se trata de homologar por homologar los contenidos de la Red, pero sí de acercarnos a prácticas internacionales que en cualquier universidad del extranjero, o incluso nacional caracterizada por su calidad, son prácticas que nos conviene a todos con la finalidad de relanzar los contenidos académicos por cada una de las asignaturas.

9. Lo anterior nos permitirá impulsar trabajo académico para construir prototipos perfectamente desarrollados de cada curso, los cuales incluso los podamos poner en línea para ser usado por todos los profesores que impartan esa materia no importando centro de su adscripción.

La idea pues, en síntesis es que si el curso de Administración 101 o el curso de Estadística 1, son de los cursos más impartidos en todos los centros y usados en múltiples carreras, podamos generar un gran curso en contenidos avanzados en línea que pueda, por tanto, apoyar a todos los profesores que participan en la Red no importando el centro universitario.



10. El apoyo a la trayectoria escolar, que involucra aspectos como tutoría, asesoría académica, cursos propedéuticos y remediales, mejorar titulación y eficiencia terminal, disminuir reprobación y deserción, alentar la investigación y el autoaprendizaje y la realización del servicio social durante el período curricular. Evidentemente hay carreras donde esto no es posible como el caso de Medicina, quizás alguna otra que tendrían que ser objeto de un tratamiento específico.
11. Diseño de guías académicas y materiales para los estudiantes, que los apoyen en el proceso de adaptación y les permitan un desempeño más adecuado a lo largo de su estancia durante la carrera.
12. Mayor aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación –respecto a las cuales una parte importante de los estudiantes de pregrado están ya involucrados en virtud de ser nativos digitales–, para llegar a ellos con aplicaciones de fácil acceso y sin complejidades; que además les permitan mejorar sus habilidades de comunicación (oral y escrita), sus habilidades para la alfabetización informacional, de autogestión, y para el estudio. En este sentido, fomentar el desarrollo de cursos en línea y de los llamados cursos Mooc (*massive open online courses*), que se refiere a los cursos masivos en línea. Estos cursos se convierten en base para los profesores que utilizan la plataforma y los contenidos de manera similar. De hecho, varios de estos apoyos ya los maneja el SUV y algunos centros universitarios para carreras específicas
13. Apoyo a la internacionalización y a la movilidad de estudiantes empezando por la propia Red. Es decir, es más fácil en muchas ocasiones para un estudiante irse a una universidad de otro estado o de otro país, que hacer movilidad en otro centro de la Red Universitaria. De manera tal que ésta se convierte en una de las asignaturas que tenemos que resolver para ver de qué manera permitimos y posibilitamos el apoyo de estos elementos.

Debemos continuar los procesos de evaluación y acreditación, evaluando a los que hacen falta y acreditando y re acreditando a los demás. Por vez primera, esto es



importante, daremos el paso para la búsqueda de la **acreditación institucional** a la Universidad de Guadalajara. Para ello son pieza clave los procesos de aprendizaje que ya tienen todos ustedes en torno a la evaluación y acreditación de cada uno de los programas, pero la evaluación y acreditación de la institución en su conjunto involucra otros factores. Motivo por el cual tendremos que desarrollar un trabajo de manera particular muy coordinada.

Después de esta entrega de nombramientos, por supuesto les solicito a las y los rectores de los centros universitarios procedan a la toma de protesta correspondiente, en los espacios de encuentro con cada una de sus comunidades, de los coordinadores de los programas docentes de técnico superior y licenciatura.

Hago votos para que tanto los coordinadores de carrera que hoy toman la estafeta, como aquellos que repiten en dicha responsabilidad, nos comprometamos, junto con las autoridades de los centros universitarios, con las funciones sustantivas que han sido encomendadas. **Con buen trato y disposición hacia los estudiantes que les toca coordinar y apoyar, asumiendo el rol de autoridad institucional que compete. Pido por supuesto a las rectoras y rectores hacer esfuerzos particulares por dotarlos a ustedes con los elementos indispensables para su trabajo** en el marco de las condiciones en muchas ocasiones precarias con las que trabajamos.

Es importante que tengamos **la visión de trabajar de manera vinculada con los directores de división, jefes de departamento, los secretarios académicos en beneficio del éxito académico de los programas.**

A todos les pido el liderazgo abierto y ante todo ser impulsores del trabajo académico en sus respectivas comunidades.

Estoy convencido de que el perfil académico, la trayectoria universitaria, la honestidad y el compromiso de cada uno de ustedes representa una garantía de que juntos logremos llevar a la Universidad de Guadalajara a un mejor puerto. Les pido ante todo pasión y entrega en cada día de sus labores para lograr estas metas que no proponemos para los próximos años. De nueva cuenta es un gusto tenerles a



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORÍA GENERAL

todos ustedes aquí y estaremos convocándoles para tener diferentes sesiones de trabajo con todos ustedes.

Muchas felicidades de nuestra parte y muchas gracias.

Versión estenográfica

2013_07_15 Entrega de nombramientos Coordinadores de Técnico Superior y Licenciatura